

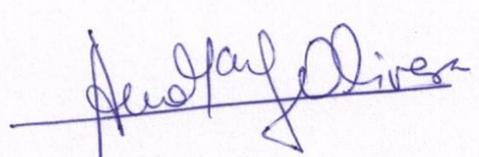


La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley

Artículo único.- Apruébanse las actas y resoluciones emanadas del 24º Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, celebrado en la ciudad de Willemstad, Curazao, entre los días 18 y 21 de octubre de 2021.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de mayo de 2024.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
Presidenta